

MODIFICA DECRETO EX N°071, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2014.

DECRETO EX. N° 007 099

MELIPILLA, 13 ENE. 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto ex N°071 de fecha 13 de Enero de 2014, que autoriza pago de inscripción y viáticos a concejales que indica;
- b) El Memorándum N°27, de fecha 15 de enero de 2014, de la Directora de Administración y Finanzas;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 071, de fecha 13 de enero de 2014, que autoriza pago de inscripción y viáticos a concejales que indica, en el sentido que los gastos se imputaran al Ítem 215.21.04.003.002.

2.- En todo sentido lo no modificado continua vigente el Decreto Ex. N°071, de fecha 13 de enero de 2014.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/JGS/MWS/mgg.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Sección de Remuneraciones
- Secretaría Concejales
- Tesorería Municipal
- Interesados
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/